

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 37

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 1.º de Agosto de 1915

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

En pro de la producción y de la exportación

El gobierno prosigue su labor en beneficio de la producción y exportación nacionales.

Es de todos sabido que una de las mayores dificultades con que tropiezan la industria y la agricultura para alcanzar la mayor producción y el mayor desarrollo de la exportación de sus productos, es la falta de crédito. Muchos industriales y agricultores no pueden realizar las empresas que su espíritu de iniciativa les hace concebir por falta o escasez de recursos y no pueden suplirla acudiendo al crédito, porque las entidades que efectúan esta clase de operaciones no quieren llevarlas a cabo con ellos, y si las realizan es después de oponer una serie de inconvenientes o dificultades. El industrial, el agricultor y también el comerciante, sólo con mucha dificultad puede obtener hoy crédito, siendo este en España muy restringido, no obstante que para cumplir su fin económico habría de gozar de la mayor expansión.

A suplir estas deficiencias tendrá el proyecto de ley de Consorcio bancario que el Gobierno presentó a las Cortes y que no pudo discutirse por haber sido cerradas las Cámaras.

No vamos a demostrar las ventajas ni los inconvenientes de tal proyecto; sólo si diremos que, habiendo el Gobierno intentado organizarlo por medida gubernativa, tropezó con graves inconvenientes, pues al paso que la mayoría de los Bancos miraban el consorcio con prevención y recelo, otros lo estimaban inútil, y algunos indicaron que si el Banco de España se prestara a ayudar a los Bancos particulares que quisieran realizar operaciones análogas a las ideadas por el Gobierno para la constitución de una Compañía general de crédito en la base segunda del aludido proyecto de consorcio bancario, con bonificación también análoga, el resultado que se obtendría sería más fácil y seguramente menos perturbador.

En vista de la aludida resistencia de los Bancos a asociarse, el Gobierno encaminó sus gestiones a conseguir que el Banco de España, directamente y en lo posible, favoreciera, mediante el crédito, la exportación de los productos nacionales que viven de ella, así como la importación de las primeras materias necesarias para la fabricación española, y la pignoraición de productos fabricados o de cosechas que no tienen fácil salida en estos momentos y son, por su naturaleza, susceptibles de depósito. También ha gestionado el gobierno con el Banco de España que preste con amplitud su auxilio a los Bancos particulares que se dispongan a realizar estas operaciones, otorgándoles una comisión suficiente y la amplitud de crédito necesaria para que puedan in-

tervenirlas sin merma del crédito propio para otros fines.

La gestión del Gobierno ha tenido favorable acogida en el Banco de España, cuyas sucursales prepararán todo lo necesario para la realización de los fines indicados, habiendo determinado dicha entidad otorgar a los Bancos particulares el beneficio del 25 por ciento de los intereses que se liquiden en cada operación en que intervengan.

Como quiera que este procedimiento ha sido solicitado, según ya se ha dicho, por varios Bancos y banqueros, es de creer que encontrará favorable acogida y que serán de gran número las operaciones que se realizarán; y mucho aumentaría en las plazas en que se sindicasen a este fin los Bancos o banqueros.

No podemos menos de aplaudir estas gestiones gubernativas y de congratularnos de que hayan tenido feliz éxito con el Banco de España. El desarrollo de la producción y exportación necesitan varios elementos, siendo uno de los principales el crédito, y no sería nunca bastante aplaudido cuanto se haga para darle el mayor incremento.

Felicitemos, pues, al Gobierno y muy especialmente al Ministerio de Hacienda, señor Bugallal, por su acertada gestión, y hacemos sinceros votos porque no tropiece con dificultades ni inconvenientes la realización de las operaciones acordadas.

Amposta, 29 Julio 1915

AGRICULTURA

El arroz "bomba" enfermo

A últimos del pasado mes llegaron de la región valenciana noticias de haberse presentado una enfermedad en las plantaciones arrozales de ambas riberas, lo que, según todos sus aspectos, parecía ser la *Roya* o *Anublo* (*Puccinia*). A primeros de mes recibimos el *Boletín Arroceros* de Sueca, en el que también se daba cuenta de la enfermedad.

Así estábamos, y sin que afortunadamente llegase a confirmarse la enfermedad, ya que varios señores llegados de Valencia y a quienes se preguntó, manifestaron seguía la vegetación normalmente, cuando a mediados de este mes recibimos la visita del estimado compañero e ilustrado ingeniero agrónomo Director de la Estación Arroceros de Sueca, don Eduardo G. Monteroso, quien nos manifestó existía la *Roya* en buen número de campos arrozales, si bien, al parecer, no revestía gravedad. A dicho señor le acompañamos a visitar los campos de demostración y buen número de propiedades arrozales, quedando sumamente sorprendido al admirar una vegetación tan exuberante como hija de los delicados cuidados culturales prodigados por tan laboriosos agricultores, para todos y cada uno de los cuales nos encargó sus felicitaciones.

Todas las noticias de la enfermedad

hasta nosotros llegadas no dejaron de alarmarnos, mucho más después de una primavera de grandes humedades, seguida, lo que va de verano, de fuertes calores, invasiones criptogámicas sumamente intensas en la vid y otras plantas, las esporas invernales de que seguramente quedaron sembradas las tierras en las que el pasado año se manifestó el mal, esperando turno para entrar en acción, y, finalmente, la propia enfermedad, ya manifestada en la variedad más estimada de tan preciada gramínea. Así hemos seguido apenados temiendo en el mayor incremento del mal, pero afortunadamente hasta hoy le vemos y aun con tendencia a paralizarse solamente en el *Bomba*, variedad de la que hay cultivada escasamente un tres por ciento.

Dicha enfermedad es producida, conforme estudiamos en el folleto «La enfermedad del arroz», publicado el pasado año, por la criptógama *Puccinia Oryzae* (Roya del Arroz), y sus perniciosos efectos, dada su rapidez en multiplicarse (cada unos ocho días nueva generación) son capaces de destruir la cosecha de regiones y aun naciones enteras.

Las causas que, sin duda alguna, han debido motivar la enfermedad, debemos buscarlas en la presencia de la enfermedad en las tierras y aun semillas, encontrando medio ambiente y condiciones favorables a su desarrollo. Exceso de humedad y buena temperatura; las toxinas, producto de un mismo y continuado cultivo; las semillas no seleccionadas y con toda seguridad bastante degeneradas; falta de desinfección en las mismas antes de su siembra, y desequilibrio en las fórmulas de abonos empleados y como consecuencia abundante elemento foliáceo. Desgraciadamente, una vez desarrollada la enfermedad, no hay medio de atajarla, ya que cuantos caldos anti-criptogámicos emplea el patólogo no son más que preventivos. En el arroz serían de difícil empleo y anti-económicos.

La fórmula que nosotros podemos aconsejar, en el caso presente y siempre como ensayo, es la de adicionar unos 40 kilos de superfosfato por jornal, en la seguridad de que si dado el desarrollo actual del mal no conseguimos paralizarlo, nada perderemos, ya que siempre quedará el fósforo en el terreno como elemento de reserva. Tal operación debe ir acompañada de frecuente renovación de agua, esto es, dejar el campo seco y volver a llenarlo varias veces.

Por hoy no decimos más. Más adelante ya señalaremos los medios de que debemos servirnos (los indicados en nuestro mencionado folleto) para alejar por completo la criptógama.

La enfermedad, como vemos, la tenemos en la variedad *Bomba*, de la que hay una pequeña cantidad cultivada. La variedad *Benloch*, se presenta como jamás se habrá visto en este Delta, augurando, de seguir así, la cosecha más grande conseguida desde que se cultiva arroz en este país.

JOSE FLORENZA,
Inspector de Riegos.

Pedir novio

Las costumbres tradicionales, unas veces resultan ridículas y otras muy sanas y serias.

Otras veces resultan tan opuestas al modo de pensar y obrar de la actualidad, que no solamente perjudican, sino que tiranizan, por que no dejan desarrollar, no permiten la expansión de actuar, cual se desea; vienen a resultar una moda invertida, y el ejemplo lo tenemos en eso de pedir relaciones como preludeo del futuro matrimonio.

Siguiendo en España y en todos los países europeos la tradicional costumbre de que solo el hombre debe solicitarlas, pedir la mano de la amante, costumbre derivada sin duda de la antigüedad, de cuando a la mujer se la consideraba esclava del hombre, al ser redimida por el cristianismo no se le otorgaron los mismos derechos que a éste, siendo uno de ellos la libertad de pedir relaciones al hombre, derecho que ahora no puede ejercitar, so pena de quebrantar la costumbre establecida y tiene que esperar a que el hombre llame a su puerta, y si no alcanza esta suerte, tiene que llamar a la puerta de un convento o quedarse en su casa por toda la vida, como vulgarmente decimos en nuestro país, para *vestir santos*, frase que querrá indicar que no teniendo que ocuparse en la procreación y del cuidado de la familia, fácilmente puede ocuparse en cosas fútiles.

Será tan galante como se quiera que el hombre se dirija a una muchacha y le pida relaciones y luego pida la mano a sus padres, no lo niego; y es lo más procedente y correcto, dentro de las buenas fórmulas de la sociedad, pero si estableciéramos la costumbre de que la mujer hiciera lo mismo, siempre con todos los respetos y formas morales y con la intervención de los padres, tutores o encargados, creo y todo el mundo cree igual, que este nuevo procedimiento sería tan correcto y procedente como el primero, y siempre de resultados más prácticos para el acrecentamiento de matrimonios, porque nadie ignora que muy a menudo acontece que a una señorita le gusta un joven, que lo aceptaría por marido, y por falta de contacto, de ocasión de hablar con él, no se le da a entender, y aún poniéndose en contacto, por no poderle hablar claro, por que un pudor mal entendido se lo priva, se malogran muchos casamientos sobre todo en las grandes capitales en que tan difícil es encontrarse y comunicarse.

Esto tendría una gran ventaja para los muchachos pobres que no se atreven a solicitar señoritas ricas, dándose, como se da, con frecuencia el caso de que mujeres ricas se enamoran de muchachos pobres.

¿Qué dificultad hay, dentro de las buenas costumbres y la moralidad en que una muchacha se dirija a un joven y le pida la mano para casarse con ella? ¿Se ofende con esto el pudor de la mujer? ¿Puede influir en su moralidad o caer en ridículo por el mero hecho de proponer la cosa más natural, más ho-

nesta del mundo, cuando si se lo proponen con seguridad aceptará?

No habría más que un cambio de papeles en el escenario de la vida; mejor dicho, que los dos representarían el mismo papel, según se presentase el caso.

A mi entender, solo existe una dificultad, que no es otra que la preocupación que la sociedad sostiene, adquirida por la tradición, tradición que no cuaja y armoniza en la vida moderna, porque como se ha dicho, estorba muchos enlaces matrimoniales.

Desterremos, pues, esta costumbre tradicional por sus efectos contraproducentes y establezcamos la igualdad de los derechos de la mujer y del hombre, por lo que se refiere a pedir relaciones amorosas.

José Roig.

El Ahorro Postal

Parece que pronto será un hecho el establecimiento de este importantísimo servicio.

Dificultades surgidas entre los Ministros de la Gobernación y de Hacienda respecto del crédito necesario para implantar la Caja Postal de Ahorro, han impedido que España esté dotada ya de este servicio, pero el Director general de Correos y Telégrafos, nuestro distinguido amigo señor Ortuño, que tiene gran interés en que la implantación de dicho servicio sea otra de las muchas e importantes mejoras que han señalado su paso por aquel Centro directivo, ha solicitado de la Intervención de Hacienda un anticipo de 80.000 pesetas, a base del crédito referido, para invertirlo en la instalación de las oficinas de la Caja Postal de Ahorro.

No tenemos porque encarecer la conveniencia del establecimiento de dicho servicio.

Siempre han sido preconizadas las ventajas del ahorro, tanto en el orden económico, como en el moral. El ahorro contribuye a la formación de capitales, y por consiguiente evita que muchas personas sufran las amarguras de la miseria, que padecerían si no ejerciesen esta virtud, y puede también conseguirse que tales capitales tengan inversión en el fomento de la industria, agricultura y comercio, en vez de dedicarse a la satisfacción de vanas y superfluas atenciones. Y si en el ardor económico el ahorro ofrece estas ventajas, no son menos positivas las que tiene en el orden moral. El ahorro es el principal y más importante elemento que contribuye a la moralidad del pueblo: el que sabe o tiene suficiente fuerza de voluntad para practicar el ahorro, se aparta de la taberna y del garito va adquiriendo, si ya no los tiene, hábitos de familia, gasta lo preciso para atender a sus necesidades y se desentiende de todo lo superfluo, que tan perniciosa influencia ejerce, tanto en lo físico, como en lo moral.

Es indiscutible la conveniencia del ahorro, y por lo tanto no serán nunca bastante aplaudidas todas cuantas gestiones y trabajos tiendan a establecer instituciones de previsión, y cuanta mayor facilidad den las mismas para que los ciudadanos puedan utilizarlas.

Y ciertamente en este punto, es indudable que ha de llevarse la primacía el Ahorro Postal, pues mediante el mismo pueden recogerse las más ínfimas cantidades en la forma más conveniente para los imponentes, sin sujeción a las reglas porque se rigen las Cajas de Ahorros, que impiden muchas veces que se dediquen al ahorro pequeñas cantidades, que no por ser tales, son menos dignas que las superiores, de gozar los beneficios del mismo.

Percatados de la conveniencia y aun

necesidad de establecer en España el Ahorro Postal, no podemos menos que excitar el celo de los Ministros de la Gobernación y Hacienda, y muy especialmente del Director general de Correos y Telégrafos, para que orillando toda dificultad, sea pronto un hecho la implantación de aquel importantísimo servicio.

Amposta 30 Julio de 1915.

HUMORADA

Al amic Josep Maria Solá, mantenedor de la festa dels «Sants de la Pedra».

CASATS DE POC

«Toca l'aca, toca l'aca»

I

¿Estás arreglada i llesta?

Res al carro fase falta,
el pernil, formatje, pá,
el pollastre, la garrofa
i sobre tot, Francisqueta,
no descuides la xurriaca.

Tot está;

toca l'aca, toca l'aca.

II

Puja i seu, rateta meua,
aquí al costat recolsada,
i a la Esclusa falta gent,
al aire tira una cana
en pro d'aquells Sants que's diuen
de Pedra, o pedregada.

Es igual;

toca l'aca, toca l'aca.

III

Alto... ¡contempla la carretera
que formigueig, que gentada!
Oh...! si dirás que Deu aboqui
«el cuerno de la abundancia».
Hi ha gent d'Amposta, Ribera,
Godall, Rápita, Santa Bárbara.

Vaija que sí;

toca l'aca, toca l'aca.

IV

¡Saps, rata, que estás hermosa?
Dus una fió a cada galla;
los risos de ton cabell,
i els bucles sols de ta cara,
este oreix te'ls ventoleija
com revolta, el senill i la fullasa.

Que poétic;

toca l'aca, toca l'aca.

V

Dia de cels será avui;
molts contemplarán ta gracia
com Sugrañes, Valldepera,
Maria (a) el de Lasplazas,
la mirada de García;
mirada... es la que'm mata.

Tonto, tonto;

toca l'aca, toca l'aca.

VI

Escolta: somniava jo aquesta nit
qu'era un aereonauta,
i agarrante amb frenesi
a la lluna't trasportaba,
para que nos donés mel
aquella hada de cara tan nacarada.

¿Vols mes mel?

toca l'aca, toca l'aca.

VII

Si que haurem d'aná tocant
que portem hora atrassada;
¡qué armoniós que sería
arribá aquí a la alborada
quan refila'l russinyol
i la guatilla maula i canta!

¿Romántic?;

toca l'aca, toca l'aca.

VIII

Prompte baixaré del carro
i donaré pienso a l'aca;
después a recorrer fires.
Pujaré a la torratxa;
allí a la fresca brisa
contemplaré l'esplanada.

Sí, sí,

toca l'aca, toca l'aca.

IX

Allí se delitará ta vista
en l'aspecte que s'hi abarca;
espigues veurás, espigues,
riqueza, molta arrosada...
i també alguns idilis
o parelles amagantse en la canyada.
¡Ai quin goig!
toca l'aca, toca l'aca.

X

I després, tots dos solets,
a l'hora de mitx-diada,
mon anirém a n'alguna era
o a la sombra de una parra;
dinarem, i per Sant Nin i Sant Non,
si... farém non a una barraca.

Si, si, si,

to... ca l'aca, to... ca l'aca.

XI

Dormirém, sí, dormirém
hasta'l sol a sa postada,
i després carregaré
de turrons, datils, quincalla...
i a l'hora de la fresqueta,
Francisqueta, cap a casa.

Bon programa;

toca l'aca, toca l'aca.

UN DE LA GRESCA.

Amposta 29 Juliol 1915.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Barcelona

Los últimos éxitos:

«EL CHICO DE LAS PEÑUELAS»

El Cómico, lindo teatrito de verano, no ha podido resistir la campaña emprendida con éxito feliz el pasado Junio apesar de desafiar los fuertes calores propios de esta canícula al darnos a conocer un sinnúmero de obras, algunas tan interesantes, que nos proporcionaban unas veladas agradabilísimas dignas de mencionarse por lo variadas y amenas que transcurrían. No obstante a medida que avanzaba la temporada y la escasez de estancias iba en aumento, disminuía cada noche el número de amateurs de arte musical que antes animaban los pasillos discutiendo con calor el pro y el contra de las nuevas producciones tan bien interpretadas por la compañía Güell, de la que formaba parte la primera tiple cómica Pilar Martí, que en su honor hemos de decir que lo hacía muy bien, trabajando con muchísimo acierto.

Ninguna obra ha alcanzado un triunfo tan señalado en la presente temporada como la zarzuela estrenada con éxito cada día mayor «El Chico de las Peñuelas», del gran Arniches, con música del notable maestro compositor señor Millán, digna de admirarse, la cual ha proporcionado al genial Arniches muchas ovaciones justamente merecidas, ya que ha hecho una verdadera creación en el género que cultiva.

El citado autor ha sabido escoger con excelente acierto un argumento muy atractivo, especialmente para los aficionados al arte taurino, repleto por completo de escenas graciosas, chistes abundantes, que subrayó el público con fuertes carcajadas, cuadros de costumbres llenos de interés y de vida, encontrando gran facilidad en crear tipos originales que animan el diálogo muy correcto y ameno, formando en fin un hermoso conjunto fruto de una labor digna de ensalzarse y que el respetable acogió con mucho agrado.

El viernes 23 del corriente, tuvo lugar en dicho teatro una función de gala en honor del citado autor, con motivo de haberse celebrado 50 representaciones consecutivas de la mencionada zarzuela, que sin duda ha constituido el éxito mayor de la temporada. El local estaba animadísimo, llenándose por completo de entusiastas admiradores de la obra, que ovacionaron al autor y aplaudieron

sin cesar las principales situaciones de la misma, en prueba de su merítisima labor, tan correcta y acertada.

El maestro Millán compuso cuatro ilustraciones musicales muy originales, especialmente el couplet del último cuadro y el paso-doble del primero, llenos de aquel ajuste y corrección que caracteriza su música, tan inspirada y sentimental.

Y... nos hemos quedado esperando los estrenos... «La Maja de los Madriles» y «Las Vírgenes Paganas», de éxito según dicen tan resonante en Madrid, y que la empresa del desventurado Cómico, anunciaba con marcado interés.

El cerrojazo últimamente ya previsto ha puesto fin a la temporada veraniega del mencionado teatro, privándonos del placer de oír música agradable, ya que actualmente en esta ciudad no encontramos ni un solo espectáculo teatral abierto al público; digo mal, únicamente el «Bosque» anuncia dos o tres representaciones de ópera por semana, con un cuadro de artistas excelente, poseídos del mayor entusiasmo y dispuestos a todo trance, si la entrada les favorece a subir con éxito franco la temible cuestecita de Agosto y Septiembre. ¡Dios lo quiera!

R. BORRÁS.

27 de Julio de 1915.

El cultivo del árbol frutal

El Ministro de Fomento delegó al profesor de la Escuela de Agricultura de Madrid don Manuel Priego para estudiar el funcionamiento de la Liga para la defensa de los árboles frutales establecida en la villa de Moyá por la iniciativa del eminente tenor señor Viñas.

El delegado del Ministro salió satisfechísimo de la visita que hizo al local de aquella entidad y prometió que pondría en conocimiento de los poderes públicos lo que había visto, y que trabajaría para que se propagara por toda España la obra de Moyá.

Esta noticia que hemos leído en la prensa diaria nos ha sugerido la consideración de la conveniencia de laborar por la extensión y mejoramiento del cultivo del árbol frutal.

Es por todos reconocido que la fiesta del árbol que desde hace poco tiene carácter oficial, es un importante elemento cultural que, conducido convenientemente, puede transformar en pocos años el suelo de nuestra nación y contribuir a la educación de los ciudadanos. Y si esto es así, como en realidad lo es, y es por todos admitido, es indudable que los beneficios de aquella fiesta, serían mayores, si la conveniencia del cultivo de los árboles que con ella se trata de propagar, se hiciese extensivo al cultivo de los árboles frutales en particular, pues así se hermanaría lo conveniente con lo útil.

Los árboles frutales son ciertamente un elemento importante de riqueza, y todo lo que tienda a propagar su cultivo y a mejorarlo, ha de contribuir indudablemente a la prosperidad de los pueblos, y la inculcación del respeto al fruto del árbol ajeno ha de repercutir así mismo en la moralidad pública.

Entendiéndolo así, en Alemania, pueblo eminentemente práctico, hay muchos pueblos que tienen plantados en sus calles y caminos árboles frutales, que a la par que embellecen o hermanan las vías públicas, dan en muchos de ellos un extraordinario rendimiento, cuyo producto se destina a mejoras en la higiene urbana y en la instrucción pública. La producción de los frutos se explota allí bien directamente, por el

Municipio, bien por medio de arrendamiento a los particulares, quienes en este último caso aprovechan los días festivos, en el tiempo de la recolección para verificarla por sí mismos, teniendo así las familias ocasión para pasar varios días de grata expansión al aire libre.

Todo esto es eminentemente moralizador, contribuye a la propagación y mejoramiento del cultivo del árbol, y es al mismo tiempo indudablemente útil por los rendimientos del cultivo.

Gracias a la iniciativa del eminente tenor Sr. Viñas fundador de la nombrada Liga para la defensa de los árboles frutales de Moyá se consiguió de la Diputación provincial de Barcelona permiso para ensayar la plantación de árboles frutales en dos kilómetros de la carretera de Moyá a Calaf. Los resultados de este ensayo han sido excelentes: los frutos se reparten por la Diputación entre los pobres, el hospital, las colonias de niños que allí acuden a veranear y el peón caminero que cuida de dichos árboles. Esto aparte, el aludido ensayo ha contribuido a propagar y mejorar el cultivo de los árboles frutales en aquella villa.

Estimamos de alta trascendencia para el mejoramiento material y moral de Cataluña que aquél ensayo se hiciese extensivo a otros pueblos, y por esto nosotros que sabemos cuanto se preocupa el Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña por la prosperidad de esta Región, nos permitimos llamar la atención de dicha Corporación sobre este interesante asunto.

Amposta, 31 Julio 1915.

Goplas forestales

L
Bajo un pino me crié
y un sauce tendré al morir;
Desde la cuna al sepulcro
siempre el árbol tras de mí.

LII
Al ver las ramas caer
por el hacha que las hiera
las flores lloran de pena
y el pájaro calla y muere.

LIII
En el pecho halla raíces
el árbol de la ilusión,
si se riega con el agua
de la fuente del amor.

LIV
Eres flor del almendro,
copo de nieve,
mariposa del valle,
plácida fuente.
¡Ay, quien pensara
que mujer tan hermosa
fuese una ingrata!

LVI
Del árbol sale la leña,
de la leña sale el fuego,
y del fuego la mirada
de tus ojos retrecheros.

LVII
En los campos de la vida
ningún árbol hallarás,
que dé el fruto que merece
el cultivo que le das.

MANUEL DE PENARRUBIA.

CRÓNICA

Cortamos del último número del 25 del finido Julio, de nuestro querido colega *San Sebastián* de Vinaroz:

«El Ayuntamiento de Amposta solicitó en 25 de Febrero último, que el Estado se encargase de las atenciones correspondientes a un maestro, una maestra y material, que se concedió en Julio de 1912, con cargo a dicha corporación por R. O. y las gestiones del activo sin igual Alcalde de Amposta, don Juan Palau, han dado por resultado, que por R. O. del 5 del actual, el Ministerio de Fomento, pa-

gue en lo sucesivo 2.000 pesetas para personal, 250 por gratificación de adultos, 333-32 por material diurno y 250 para material nocturno. Sea enhorabuena a los ampostinos.»

El miércoles último llegó a Tarragona y se posesionó del Gobierno civil de esta provincia nuestro distinguido amigo don Carlos García Alía.

Reiteramos al nuevo Gobernador nuestra felicitación más cordial, y tenemos la mayor satisfacción en ofrecerle nuestra modesta cooperación para todo cuando redunde en beneficio de los intereses generales de esta provincia y los particulares de esta comarca.

Tenemos la satisfacción de consignar que el Estado ha adquirido, entre otras de las obras que han figurado en la reciente Exposición de Bellas Artes de Madrid con destino al Museo de Arte Moderno, el *Torso*, obra de nuestro compatriota y ya distinguido artista don Inocencio Soriano, por la que se le otorgó como ajenos nuestros lectores, tercera medalla. Al señor Soriano le ha sido concedida también una bolsa de viaje de 500 pesetas.

Reiteramos nuestra felicitación por sus triunfos al señor Soriano que, por sus méritos artísticos pone tan alto el nombre de Amposta.

El lunes tuvimos el gusto de saludar al ilustrado ingeniero de la Mancomunidad de Cataluña, nuestro distinguido y querido amigo don Ramón Tarrida, que estuvo en esta ciudad para proceder, como anunciamos, a la recepción de los acopios de piedra de machaqueo y ordenar su inmediata inversión en los hectómetros 1 y 2 del kilómetro 1 de la carretera de esta ciudad a Vinallop, ó sea todo el trayecto que comprende la cuesta denominada del Grao.

Concurridísima se ha visto estos días la ciudad de San Carlos de la Rápita con motivo de las ferias y fiestas en ella celebradas.

Los atractivos del programa llevaron a la simpática ciudad mediterránea un número considerable de forasteros, buena parte de ellos procedentes de Amposta.

De nuestro colega tortosino *El Restaurador*: «El motivo de la suspensión en las obras del tendido de la línea de energía eléctrica de Tortosa a Amposta, ha sido por no haber podido obtener aún la autorización para el paso de los cables eléctricos por el puente.»

Nuestro distinguido amigo el activo y celoso Senador por esta provincia, don José Elías de Molins, ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros la siguiente carta:

«Excmo. señor don José Elías de Molins.— Mi distinguido amigo: Las aspiraciones que V. formula, en su carta del 12 del corriente, merecen toda la atención del Gobierno y han sido objeto de diversas adhesiones de entidades agrícolas, que se han manifestado, por telegrama y por correo, identificadas con V. He trasladado al señor Ministro de Fomento los extremos referentes a las Obras públicas; y al de Hacienda le he comunicado lo que respecta al Banco de España, deseoso por mi parte de que uno y otro encuentren medios de atender a las necesidades que V. patrocina.»

Ya saba V. que con mucho gusto he de secundar en todo momento las indicaciones que V. formule, deseoso de que puedan tener realidad y eficacia para remediar los daños a que V. se refiere.

Me reitero como siempre suyo afmo. amigo, q. b. s. m. *Eduardo Dato*.

El señor Presidente de la Mancomunidad de Cataluña ha recibido una carta del Mediódia de Francia, en la que se le manifiesta que por los pueblos de aquella región hay muchos trabajadores españoles sin trabajo, y que por falta de recursos no pueden regresar a la patria, hallándose en un estado miserable.

Esta noticia la confirman a diario distintos periódicos que insertan noticias de aquellas tierras, dando a conocer la extremada situación de nuestros compatriotas.

No nos cansaremos nunca de prevenir a nuestros obreros que no se dejen engañar ni alucinar por la perspectiva, que no se realiza de magníficos jornales; ni de recomendar a nuestras autoridades que no pejen en la línea de conducta para atajar los graves daños que para el país y los propios interesados se originan de este estado de cosas.

Los reclutas del cupo de instrucción del año 1913, que se han de incorporar el día 15 del actual, no permanecerán en filas más que 40 días si acreditan poseer la instrucción militar.

En el término de esta ciudad y en el de San Carlos de la Rápita, los arrozales ofrecen excelente aspecto.

Conforme al programa que publicamos en el último número, se celebraron en los días 29 y 30 del finido mes de Julio las anunciadas fiestas en honor de los Santos Abdón y Senén.

El jueves día 29 por un momento pareció que se interrumpirían los festejos a consecuencia de que el cielo nos regaló una rociada que no tuvo consecuencias. Ello, empero, se verificó el anunciado pasacalle por la gaita y una banda de Uldecona, que atrajeron gran concurrencia de público a las calles. En la mañana de dicho día se celebró el anunciado repique general de campanas.

El viernes por la mañana, a primera hora, una alegre diana que hicieron oír las mentadas gaita y banda anunció al vecindario la continuación de las fiestas.

Por la mañana celebróse en la iglesia parroquial una misa solemne amenizada por la citada banda. Esta ceremonia llevó al templo parroquial un número extraordinario de fieles.

Por la tarde celebróse el anunciado *aplec* en la Exclusa intermedia. Desde la mañana acudió al citado punto un gran contingente de vecinos de esta ciudad, San Carlos de la Rápita, Masdenverge, Santa Bárbara y otras poblaciones comarcanas. Todos comieron alegremente, ya en la fonda y café que allí se instalaron, ya en el campo, y tomaron parte en los bailes que se efectuaron, amenizados por la citada banda de Uldecona.

Tenemos noticias de que las fiestas que celebra esta ciudad los días 15 y siguientes del actual en honor a Santa Patrona, prometen revestir este año inusitada brillantez.

Los festejos o solemnidades religiosas se celebrarán con la mayor esplendidez y solemnidad.

Se construirá en esta ciudad una plaza de toros de nueva planta, teniendo los empresarios el propósito de presentar un cartel que llamará la atención del público aficionado.

El Casino Ampostino inaugurará en dichos días el teatro que quedará completamente terminado, y las funciones teatrales con una compañía lírica que llevará gran animación a aquel espacioso coliseo.

Los indicados festejos y otros que también hay el propósito de realizar, darán sin duda gran importancia a dichas fiestas siendo de esperar, por consiguiente que será extraordinario el movimiento de forasteros en esta Ciudad.

La fiesta se celebró con gran animación; en ella reinó mucha expansión y alegría, y no hubo que lamentar accidente de ninguna clase.

Felicitemos muy de veras a la comisión organizadora de dichos festejos, y deseamos que arraige la costumbre de celebrar esta fiesta que contribuye a dar unas horas de expansión al vecindario de esta morigerada ciudad.

El escritor *Lluís de Montsià*, manifiesta en el último número de *Libertad* que en el próximo contestaría a lo que dijimos en nuestro anterior sobre el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Agradecemos a aquel conocido escritor el concepto que le merece nuestro trabajo que califica de digno y valiente, y con fruición aguardamos poder hacer lectura del escrito que aquel anuncia.

En la carrera comarcal de bicicletas celebrada ayer en San Carlos de la Rápita con motivo de las fiestas celebradas en dicha ciudad, tomaron parte cinco ciclistas, tres de Amposta y dos de aquella ciudad. El trayecto recorrido fué de 38 kilómetros, desde San Carlos de la Rápita hasta el límite de la provincia.

Ganaron el primer premio el ciclista llamado Tino, de San Carlos de la Rápita, y el segundo, nuestro querido amigo José Papaseit, de esta ciudad; que hicieron el recorrido del trayecto en 45 minutos, habiendo aventajado el primero al segundo en seis metros.

Ha sido jubilado nuestro distinguido amigo don Manuel Martínez, fiscal que fué de esta Audiencia provincial y que recientemente fué nombrado para igual cargo de la de Badajoz.

D. Jaime Prats ha establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, núm. 27, piso 2.º, una Academia para la enseñanza de cálculo mercantil y teneduría de libros y de los idiomas francés, inglés e italiano.

El jueves marchó de Tarragona el ex-Gobernador civil, para Madrid, quien después de visitar al Ministro de la Gobernación, irá a Almería a tomar posesión del Gobierno civil de aquella provincia.

Reiteramos a nuestro distinguido amigo don Antonio Tudela nuestro más afectuoso saludo.

La *Polémica* de Tortosa publica en su último número un artículo titulado «Más del Ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita», en el que refiriéndose al escrito de *Lluís de Montsià* publicado en *Libertad* y al que publicamos en nuestro último número sobre este tema, defendiendo a la Cámara de Comercio tortosina de cuanto en uno y otro escrito se lee.

Permitanos nuestro estimado colega *La Polémica* que le digamos, sin ánimo de entablar debate sobre este asunto, que será cierto lo que dice de que la iniciativa de la modificación de aquel ferrocarril no partió de los tortosinos, sino del Alcalde de Valderrobres; pero no es menos cierto que aquella Cámara ha admitido como buena aquella iniciativa desde el punto y hora que los bonos que ha emitido han de servir para sufragar entre otros gastos, los que ocasiona la consecución de aquel ferrocarril con la modificación aludida, y precisamente lo que censuraron *Lluís de Montsià* y *EL ECO DE LA COMARCA* es que para conseguir esto haya solicitado dicha Cámara el concurso de Amposta y San Carlos de la Rápita, que resultarían perjudicados si fuese un hecho aquella modificación.

Han recibido extraordinario impulso las obras del puente sobre el Ebro en esta ciudad, siendo más de un centenar el número de los obreros empleados en dichas obras en una y otra orilla del río.

Ha regresado de Aldover a Tarragona el ilustrado inspector provincial de Higiene pecuaria don Salvador Martí, convencido de que carece de importancia el mal roig que atacaba a la especie porcina.

Los soldados de cuota en su último período, deben ingresar en filas el día de hoy.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Estado indicándole la conveniencia de que al expedir los pasaportes a los obreros españoles que vayan a Francia, se les prevenga que está su interés, para evitarse dificultades, y hasta la contingencia de ser expulsados, el abstenerse, mientras se halle en el territorio de la República, de ejecutar actos o proferir expresiones que pueden herir los sentimientos patrióticos o la susceptibilidad de los patronos y obreros franceses, procurando conducirse con la mayor corrección.

Es digna de todo encomio la institución *Arts* establecida en Barcelona, calle de Peritxol, 1, que sostiene clases de dibujo y pintura, en todas sus aplicaciones, y que recomendamos a nuestros lectores aficionados a bellas artes.

El abogado D. Jaime Prats Burgay ha establecido en esta Ciudad, calle de San Antonio, núm. 27, piso 2.º un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Defensas contra los submarinos—Los submarinos y los aeroplanos han revolucionado, por completo, la guerra naval. Ninguna flota puede sustraerse a la exploración de las serónaves, ni deja de temer el ataque de los submarinos.

Los diversos procedimientos de defensa empleados contra ese nuevo y temible enemigo del acorazado, están descritos de mano maestra por el ilustrado marino y profesor de la Escuela de Aplicación de San Fernando, don Juan Cervera Valderrama, en el n.º 82 de la revista *Ibérica*.

De no menor interés y candente actualidad es el 2.º artículo de la serie *La Ciencia Química y los progresos industriales*, que en la misma revista pública el sabio P. Vitoria. El de esta semana trata de la química en Alemania.

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a granel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
» » » lata de 1/2 K.	a 1'60 » » »	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 » » »
» » » » de 1/4 » » »	a 0'85 » » »	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 » » »
Sardinas en escabeche de 7 » » »	a 7'50 » » »	Pan de higo con almendra	a 1'50 » » »
» en » » a granel	» » » » »	Membrillo, elaboración especial,	a 1'20 » » »
» en aceite forma club	a 0'50 » » »	Bizcocho surtido selecto	a 2'50 » » »
» en » » lata de 1 K.	a 1'60 » » »	Vino Jerez Bo legas Bilbainas	a 1'25 » litro
Langostinos lata alta	a 2'00 » » »	Garbanzos Saucó legítimos 1.º	a 1'50 » kilo
Ostras al natural	a 1'75 » » »	Aceitunas Manzanilla 1.º	a 1'25 » » »

Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo, Violetas del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc. Polvos de arroz varias marcas y precio, Ron-quina, Agua de Colonia, Violeta, Vaseline, Carbuco de Berg, el mejor a 0'45 ptas. kg.—Bacalao Islandia legítimo a 1'50 ptas. kg.

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

TALLER DE MARMOLISTA Y LAPIDARIO DE RAMÓN VAQUER

Especialidad en lápidas, chimeneas, pavimentos, panteones y demás trabajos en mármoles y piedras.

Calle Mayor (casa Rebull) - - - Amposta

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

- LA REUSENSE -

Comestibles, confitería y pinturas

Gran surtido en turrone de todas clases

TURRON LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 — AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento.— Servicio esmeradísimo.— El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

JESÚS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos AMPOSTA